



NACIONAL



DECRETO 22/2017
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Acéptase renuncia.

Del: 06/01/2017; Boletín Oficial 09/01/2017.

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Acéptase, a partir de la notificación del presente, la renuncia presentada por el Dr. Néstor Abel PEREZ BALIÑO (D.N.I. N° 7.609.612), al cargo de Secretario de la SECRETARIA DE PROMOCION, PROGRAMAS SANITARIOS Y SALUD COMUNITARIA del MINISTERIO DE SALUD.

Art. 2°.- Agradécese al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Macri; Jorge D. Lemus.

